



# Días Presidenciales

Por Armando Reyes Vigueras

El inicio de la campaña electoral para la elección judicial del 1 de junio próximo ya se agregó a la agenda de temas de la presidenta Claudia Sheinbaum. El punto central se ubica en la promoción que ha hecho de la elección, algo que de acuerdo a la ley no se permite e incluso ha obligado al INE a emitir un acuerdo para prohibir que ciertos actores políticos aborden este tema.

De gira por Sonora, la presidenta Sheinbaum respondió cuando los reporteros le preguntaron por esto que "todavía no nos notifican", a pesar

de que el artículo 134 de la Constitución o del acuerdo del INE que señala que durante la campaña los partidos políticos y las personas servidoras públicas no podrán realizar ningún acto de proselitismo o manifestarse públicamente a favor o en contra de candidatura alguna.

Pero ya sabemos que desde el sexenio anterior eso de cumplir con la ley no es algo con lo que se esté de acuerdo.

El INE estableció en su acuerdo que ni las personas servidoras públicas no candidatas, ni las autoridades o instituciones públicas pueden emplear recursos públicos para promover el voto, la participación ciudadana en la elección o crear espacios para la difusión de los perfiles en las candidaturas, en términos de los dispuestos en el artículo 134 constitucional.

El pasado fin de semana en Sonora, la presidenta señaló que la elección judicial era necesaria porque "los otros (jueces) eran bien corruptos", recurriendo a otra vieja táctica de su partido que es la generalización.

Así que habrá que ver que hace la presidenta o si, como su antecesor, muestra su desacuerdo con el INE y continúa promoviendo la elección.

Aunque es probable que el tema de los aranceles que se volverá a discutir mañana no le permita incluir en sus mañanera el tema de la votación de junio próximo.

## APUNTES ELECTORALES

En Puebla, siguen sin resolverse los conflictos internos en el PAN de la entidad. El consejero estatal, Oswaldo Jiménez, denunció que el dirigente del partido Mario Riestra no está tomando en cuenta a la militancia para la toma de decisiones.

En la campaña que dio inicio para renovar al Poder Judicial, llaman la atención las tres magistradas de la Suprema Corte que buscan permanecer en la institución y convertirse en presidentas de la SCJN; Loretta Ortiz empezó a repartir volantes en Iztapalapa además de asegurar en el auditorio del SME que a su edad "no está tan mal" y que de niña le decían "justita"; Yasmín Esquivel dijo que le gustaría visitar a la UNAM, si la invitan; y Lenia Batres también tuvo un evento público en donde volvió con eso de que representa al pueblo.

Oaxaca y Veracruz lideran la lista de personas inscritas en el Registro Nacional personas sancionadas por ejercer violencia política en razón de género del Instituto Nacional Electoral (INE) que cuenta con 449 nombres.

• *X (Twitter) y Threads: @AReyesVigueras*  
• *en BlueSky areyesvigueras.bsky.social*



Foto Gobierno de México